



PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 3 de junio de 2026

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00152-2026-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR-AGEBRE

Sres.(as).

DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS DE LA JURISDICCIÓN UGEL N.º 06

Presente. -

Asunto: REMITO INVITACIÓN A PARTICIPAR EN EL CONCURSO DE BANDAS ESCOLARES Y CONCURSO DE DANZA TRADICIONAL Y DE CANTO TRADICIONAL "RURAYKUNA 2026".

Referencia: RDR N.º 01199-2025-DRELM
Oficio Múltiple N.º 00131-2026-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR-AGEBRE

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a los documentos de la referencia, por medio del cual, en coordinación con la Dirección Regional de Lima Metropolitana se ha programado, a partir de la práctica del arte y la cultura, una serie de actividades complementarias que aportan al bienestar emocional, social y comunitario de los estudiantes, sus familias y la comunidad en general, creando entornos basados en una convivencia respetuosa, la salud emocional y la participación activa de los estudiantes.

Por tal motivo, se les invita a participar del concurso de bandas escolares y concurso de danza tradicional y de canto tradicional "RURAYKUNA 2026", que se realizará el día jueves 11 de junio del presente año, a partir de las 8:00 am en el Estadio Ollantaytambo del distrito de Ate.

El evento de realizarán de acuerdo al siguiente cronograma:

Table with 6 columns: N.º, ETAPA, FECHA, LUGAR, EVENTO, DESCRIPCIÓN. It details the schedule for the 'RURAYKUNA 2026' event on June 11, 2026, at the Ollantaytambo stadium in Ate, including presentations for school bands, traditional dances, and traditional singing.

En ese sentido, es necesario solicitar a las Instituciones Educativas la participación en la etapa UGEL 06 de los respectivos eventos; Cabe precisar que los 3 primeros puestos, participarán en el Concurso RURAYKUNA 2026 representando a la UGEL N.º 06 en la etapa Final que se realizará en el Coliseo Dibos del distrito de San Borja el jueves 18 de junio del presente año, desde las 10:00 am hasta las 17:00 hrs.

EXPEDIENTE: EGP-EBR2026-INT-0549693 CLAVE: 7FA282

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e\_sinadmed\_11/VDD\_ConsultaDocumento.aspx

www.ugel06.gob.pe

Av. Simón Bolívar 144
Ate
T: 986617749



Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Despacho  
Viceministerial de  
Gestión Institucional

Dirección Regional de  
Educación de Lima  
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa  
Local N° 06

Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y Especial

Para la debida inscripción a los concursos mencionados, pueden comunicarse con los siguientes especialistas responsables, **Próspero Alindor Céspedes Soliz (990264298)**, Honorato Conde Alata (914215521) y María Margarita Ortega López de López (941166041). Asimismo, se adjunta al presente, las Orientaciones y Bases de los respectivos concursos.

Se suscribe el presente documento en mérito a las atribuciones y facultades delegadas por la directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 – Ate, en atención a la Resolución Directoral N° 00189-2026-UGEL 06.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

*FIRMADO DIGITALMENTE*

**Dra. MERY MARISA ORELLANA VASQUEZ**  
JEFA (E) DEL ÁREA DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN  
BÁSICA REGULAR Y ESPECIAL – UGEL N.º 06

MMOV / J(e). AGEBRE  
PACS / Esp. EBR – AGEBRE  
JLJE / Téc. Adm. AGEBRE



ORELLANA VASQUEZ Mery  
Marisa FAU 20332030800  
soft

JEFA DE AGEBRE -  
UGEL06

En señal de conformidad  
2026/06/03 16:48:37

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

EXPEDIENTE: EGP-EBR2026-INT-0549693

CLAVE: 7FA282

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_11/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_11/VDD_ConsultaDocumento.aspx)

[www.ugel06.gob.pe](http://www.ugel06.gob.pe)

Av. Simón Bolívar 144  
Ate  
T: 986617749



## **RURAYKUNA 2026: FESTIVAL DEL TALENTO ESCOLAR DE LIMA METROPOLITANA**

### **ORIENTACIONES PARA LA PARTICIPACION DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y UGEL DE LIMA METROPOLITANA**

**Ruraykuna 2026: Festival del Talento Escolar de Lima Metropolitana** se sustenta en la convicción de que el arte y la cultura son pilares fundamentales para la transformación social y el bienestar emocional de nuestros estudiantes; surge de los acuerdos alcanzados en los Congresos de Líderes Estudiantiles y se alinea de forma transversal a las 7 Políticas de la DRELM, especialmente con la Política 3 “Instituciones Educativas que aseguran el buen vivir”.

El Festival en sus tres eventos será una oportunidad para la integración de todos los actores de la comunidad educativa, así como de las autoridades, los aliados y la ciudadanía en general.

Para llevar a cabo **Ruraykuna 2026: Festival del Talento Escolar de Lima Metropolitana** se convoca, a través de las UGEL de Lima Metropolitana, a las agrupaciones artísticas de danza tradicional, canto tradicional, así como de bandas escolares de las instituciones educativas públicas y privadas de Lima Metropolitana.

No es solo un festival, es la respuesta de la comunidad educativa a la demanda de espacios seguros y propositivos, que fortalecen nuestra identidad y donde se promueve la construcción de una ciudadanía responsable.

#### **RECONOCIMIENTO DEL TALENTO ESCOLAR**

**Ruraykuna 2026: Festival del Talento Escolar de Lima Metropolitana** reconoce el esfuerzo y el talento de los estudiantes y docentes de las instituciones educativas en la práctica de la música, la danza y en general de manifestaciones artísticas y culturales en las IIEE de Lima Metropolitana.

#### **PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL**

**Ruraykuna 2026** involucra activamente a estudiantes desde 5.º de primaria hasta 5.º de secundaria, logrando un impacto integral en diversos grupos generacionales. La participación se organiza por UGEL, convocando a tres instituciones por disciplina, con la condición de que al menos dos de ellas sean de gestión pública

#### **OBJETIVOS**

##### **OBJETIVO GENERAL**

Consolidar un espacio metropolitano de integración que visibilice el talento y la diversidad cultural de los estudiantes, promoviendo el bienestar socioemocional y la cultura de paz como pilares de la formación ciudadana.

##### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Promover la práctica de expresiones musicales y artísticas en las IIEE de LM.
- Fortalecer el bienestar socioemocional de los estudiantes mediante la creación colectiva el reconocimiento público de sus habilidades.
- Integrar a las comunidades educativas de gestión pública y privada en una sola red de intercambio cultural y sana convivencia.

- Institucionalizar la "Movilización por la paz de las II.EE. de LM" como un hito anual en el calendario escolar de la capital.
- Sensibilizar a la sociedad civil sobre el rol preventivo del arte frente a la violencia

## TEMPORALIDAD

### 1. Etapa preliminar:

Durante mayo, las UGEL de Lima Metropolitana convocan a las instituciones educativas. Tras recibir las postulaciones, cada UGEL selecciona a los tres elencos de danza tradicional, los tres de canto y las tres bandas escolares que cumplan estrictamente con los requisitos establecidos en las Bases.

### 2. Etapa final:

Durante los meses de junio y julio, la DRELM y las siete UGEL organizan las presentaciones y concursos regionales. En esta etapa participan los elencos de danza, canto tradicional y bandas escolares, representados por tres instituciones por disciplina de cada UGEL, garantizando que al menos dos de ellas pertenezcan al sector público.

### 3. Pasacalle Escolar de LM:

Un gran Pasacalle Escolar con la participación de los elencos de danza tradicional, canto tradicional y bandas escolares de las IIEE participantes de la etapa final.

N°	Etapa	Fecha	Lugar	Evento	Descripción
01	Preliminar	Hasta el 12 de junio	IIEE-UGEL	Etapa preliminar	Preselección de tres delegaciones por UGEL de danza tradicional y tres de canto tradicional. Reunión técnica virtual : 12/6 a 19:00hrs
		Hasta el 19 de junio	IIEE-UGEL	Etapa preliminar	Preselección de tres bandas escolares por UGEL. Reunión técnica virtual: 19/6 a 19:00hrs
02	Final	Jueves, 18 de junio De 10:00 hrs. a 17:00 hrs.	Coliseo Dibós. San Borja	Etapa final: Concurso de Danza tradicional y Canto tradicional	Participan tres delegaciones de danza tradicional y tres de canto tradicional por UGEL. Selección de tres ganadores
		Domingo, 28 de junio De 09:30 hrs a 18:00 hrs	Coliseo Dibós. San Borja	Etapa final: Concurso de Bandas escolares	Participan tres bandas escolares por UGEL. Selección de tres ganadores
03	Pasacalle Escolar de LM	Domingo, 5 de julio De 10:00 hrs. a 13:00 hrs.	Av. Brasil, Magdalena	Pasacalle Escolar	Participan las delegaciones de danza tradicional, canto tradicional y banda escolar de la etapa final de las UGEL. Reunión técnica virtual: 30/6 a 19:00hrs

			Coliseo Aldo Chamochumbi, Magdalena	Presentación de canto tradicional y Premiación	Ceremonia de Premiación de las delegaciones ganadoras. Fin de fiesta
--	--	--	-------------------------------------	--	--

## CRONOGRAMA

ETAPAS /SEMANAS	MAY				JUN				JUL			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Difusión												
Preliminar	U	G	E	L								
Etapa Final							18	28				
Pasacalle Escolar									5			

## NOTA IMPORTANTE:

Al encontrarse Lima Metropolitana con un silencio sísmico y una probabilidad de que se dé un sismo de 8.8 MW seguido de un tsunami se recomienda lo siguiente:

1. Todo estudiante que se traslade para participar dentro del horario escolar fuera de la institución educativa debe de estar acompañado de su apoderado.
2. Si el apoderado no puede acompañar al estudiante que participa, deberá brindar la autorización al docente, auxiliar y/o director de la institución educativa. Se debe de llevar en mica la Ficha de Emergencia del estudiante (con datos solicitados completos) y el Acta de Entrega del Estudiante (con datos completos y firma del director) para proceder con el protocolo de entrega del estudiante ante una emergencia o desastre.

Es responsabilidad de la dirección de la institución educativa la seguridad y vida del estudiante durante el horario escolar.

## ANEXO 1

### CONCURSO DE DANZA TRADICIONAL Y DE CANTO TRADICIONAL

#### BASES DANZA TRADICIONAL

La danza se considera un lenguaje artístico y una manifestación cultural que por sus pasos, coreografía, vestuario y música muestra evidencias etnográficas y/o bibliográficas de su continuidad histórica desde generaciones pasadas y que se mantienen vigentes en su expresión e interpretación. Se considerarán también recreaciones, proyecciones o inspiraciones artísticas que representen costumbres de la localidad.

El orden de las presentaciones será definido a través de un sorteo que se realizará previo al inicio del concurso.

- Los participantes pueden incluir en su presentación elementos propios (herramientas, andas, banderas, etc.) de la danza tradicional que están interpretando.
- Se presenta una danza tradicional regional o de Lima Metropolitana: marinera, huayno, danza de las tijeras, festejo, tondero, diablada, danzas amazónicas, etc.
- La participación se realizará de manera grupal considerándose como máximo catorce (14) participantes.
- Participan estudiantes desde 5to de primaria hasta 5to de secundaria de las IIEE públicas (2 como mínimo) y privadas de la UGEL N.º 06.
- La presentación no deberá exceder los siete (7) minutos de duración. Exceder el tiempo establecido restará al elenco, cinco (5) puntos del total obtenido.
- La vestimenta utilizada debe ser coherente con el contexto de la danza que se va a presentar.

El puntaje máximo es de cuarenta (40) puntos, de acuerdo con los siguientes criterios:

Presentación, Armonía rítmica corporal, Interpretación artística y Dominio escénico.

Se premiará a las IIEE que obtengan los tres primeros puestos.

La decisión del jurado es inapelable.

El ingreso es libre para familiares y todo público.

Las delegaciones deberán llevar su instrumental y accesorios debidamente marcados y codificados y contar con personal para su cuidado. La organización no se hará responsable por alguna pérdida.

## **BASES CANTO TRADICIONAL**

Se considera canto solista a la interpretación individual de la música, a través de la voz, con un canto regional o de Lima Metropolitana.

El orden de las presentaciones será definido a través de un sorteo que se realizará previo al inicio del concurso.

- La participación es individual y está dirigida a estudiantes de 5to de primaria hasta 5to de secundaria.
- El estudiante puede ejecutar también una creación propia (letra y/o música).
- La duración de la pieza deberá ser de máximo cuatro (4) minutos. Este tiempo incluye la presentación del estudiante y reseña de la obra. Exceder el tiempo establecido restará al participante, cinco (5) puntos del total obtenido.
- El estudiante se acompaña de una pista musical. No se aceptan fondos musicales con voces grabadas o el uso de canciones originales (voz y música) como pista musical.

El puntaje máximo es cuarenta (40) puntos, de acuerdo con los siguientes criterios:

Comunicación y desarrollo de ideas, Ritmo, Afinación y Expresión, Técnica vocal, Musicalidad y Presentación

La decisión del jurado es inapelable.

El ingreso es libre para familiares y todo público.

Las delegaciones deberán llevar sus accesorios debidamente marcados y codificados y contar con personal para su cuidado. La organización no se hará responsable por alguna pérdida.

## **ANEXO 2**

### **CONCURSO DE BANDAS ESCOLARES**

#### **BASES BANDA ESCOLAR**

Participan estudiantes de 1ero a 5to grado de nivel secundaria. Con bandas de mínimo 30 y máximo 70 estudiantes.

El orden de las presentaciones será definido a través de un sorteo que se realizará previo al inicio del concurso.

El repertorio será de carácter libre que incluya un tema peruano.

Las agrupaciones disponen de 12 minutos para la presentación.

Los elencos de banda serán evaluados de acuerdo a los siguientes criterios:

Sincronía, Sonoridad e Interpretación.

Las bandas podrán hacer su ingreso e instalación utilizando coreografías o alegorías sin que esto contribuya en la calificación.

Las delegaciones deberán llegar al Estadio Ollantaytambo como mínimo 01 hora antes de su presentación. Caso contrario se descontará dos puntos de su evaluación.

Las IIEE participantes podrán organizarse para alentar a sus músicos sin que se afecte la puntuación. Se descontarán puntos a aquellas IIEE en donde sus barras perjudiquen la presentación de otra IE.

La decisión del jurado es inapelable.

El ingreso es libre para familiares y todo público.

Las delegaciones deberán llevar su instrumental debidamente marcado y codificado y contar con personal para su cuidado. La organización no se hará responsable por alguna pérdida.